

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N°: 138 /25.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 03 ABR 2025

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, con motivo de remitir copias certificadas de las Resoluciones de Cámara N° 040/25, de la N° 042/25 a la N° 053/25, N° 055/25 y N° 068/25, dadas en Sesión Ordinaria del día 28 de Marzo de 2025; conforme a lo establecido en el artículo 12 inciso 4° de la Ley Provincial N° 1301.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto.

SEÑOR MINISTRO
JEFE DE GABINETE
Lic. Agustín TITA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR	
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE	
ENTRÓ 03 ABR 2025 10:43/5	SALIÓ